



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.  
JUNTA MUNICIPAL DE LAS LAGUNAS-PADRE LAS CASAS, PROV. AZUA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$22,915,303.76.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados **no** están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en la cuenta de gastos de Personal con un 27%, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 1er. Trimestre 2026	%	totIngresos Propios del 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	6,061,782.48	26%	1,381,797.03	29%	-	#¡DIV/0!	1,245,650.25	27%	328,403.93
Servicios municipales diversos	8,010,299.90	35%	1,919,205.66	40%	-	#¡DIV/0!	1,997,645.03	43%	388,475.29
Gastos de capital e inversión	7,827,470.22	34%	1,250,457.00	26%	-	#¡DIV/0!	1,118,852.68	24%	124,388.63
Prog. Ed., Género y Salud	1,015,751.16	4%	253,091.31	5%	-	#¡DIV/0!	266,617.32	6%	68,296.77
<b>Total=====▶</b>	<b>22,915,303.76</b>	<b>100%</b>	<b>4,804,551.00</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>4,628,765.28</b>	<b>100%</b>	<b>909,564.62</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 5%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley por lo menos el 25%.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**